



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 05 de julio de 2024.
HORA:	De 02:00 p.m. a 03:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Mauricio Suarez, Director de la Consultoría. Hugo Cadena, Profesional de Apoyo – Consultoría. Mauricio Casallas, Profesional de Apoyo – Consultoría. Andrea Ramos, Profesional de Apoyo – Consultoría. Iñaki Maestre, Supervisión – ESEPGUA. Rubén Darío León, Profesional de la Oficina de Planeación – Municipio de Barrancas. Silvana Daza Castillo, Profesional de la Oficina de Planeación – Municipio de Barrancas.
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de realizar seguimiento las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ESQUEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (40 requerimientos). Además, aclaró que se requiere cumplir los plazos establecidos en la entrega de la información con el fin



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

de surtir la etapa de revisión documental preliminar establecida en la Resolución 0661 de 2019.

2. Por otra parte, el Ministerio reiteró que el municipio deberá avalar mediante certificaciones si el proyecto genera afectaciones sobre si incluye afectaciones en la infraestructura vial concesionada, reasentamiento de población, bienes de interés cultural, comunidades indígenas, zona expuesta a amenazas y si se encuentra acorde con el EOT vigente. Con respecto a los requerimientos institucionales solicitó adjuntar el diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos en formato establecido por el MVCT y la certificación por concepto de pago de subsidios a favor del prestador de los servicios públicos.
3. Adicionalmente, mencionó que los estudios, diseños y planos (alternativas de diseño, levantamiento topográfico, estudio hidrológico, diseño hidráulico, estructural, eléctrico, cronograma, flujo de fondos) deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; asimismo incluir la firma de la interventoría con su respectivo número de matrícula profesional. Con respecto al informe de interventoría se debe reflejar la revisión y aprobación integral de todos los componentes del proyecto. Se debe adjuntar la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).
4. En relación con el presupuesto se solicita incluir el aval de interventoría y soporte de cotizaciones que permita su respectiva verificación. En cuanto al permiso de ocupación de cauce y concesión de aguas superficiales, comunicó que se debe remitir la copia de la resolución de aprobación o solicitud de inicio de trámite expedida por Autoridad Ambiental.
5. Finalmente, en el caso de los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano y la titularidad de los inmuebles requeridos para la construcción de las estructuras puntuales. Además, se requiere incluir los permisos de servidumbres, autorizaciones de paso y el diligenciamiento del formato 8 del Anexo 1 – Resolución 0661 de 2019.
6. Con base en lo anterior, la Alcaldía, Gestor PDA y el formulador se comprometieron a entregar la documentación ajustada a más tardar el viernes 19 de julio de 2024.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

7. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de la documentación faltante.	Municipio, Gestor PDA y formulador.	Viernes 19 de julio de 2024.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 05-07-2024

ANEXOS:

